

[Garantiza CEARV derechos de las víctimas \[1\]](#)



[2]

La Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV) llevó a cabo la segunda sesión ordinaria 2023 del Comité Técnico del fideicomiso del fondo de ayuda, asistencia y reparación integral.

Penélope Picazo Hernández, titular de la CEARV, informó que durante la sesión se aprobó el pago de 152 medidas de ayuda y asistencia en materia de gastos funerarios, funerarios por anticipado, alimentación y abastecimientos, alojamiento, transporte de emergencia, educación, médicos, traslado, procuración y administración de justicia, publicación de edictos, satisfacción y gastos de búsqueda.

Además de dos reparaciones integrales, dando un total de alrededor de 160 medidas de ayuda, asistencia y reparaciones, beneficiando a 428 personas con un monto de seis millones 016 mil 437 pesos.

Refirió que se deben sumar esfuerzos para brindar a las víctimas las herramientas que puedan construir proyectos de vida acordes con sus expectativas, ayudarlas a mejorar su situación y enfrentar las consecuencias de los hechos victimizantes vividos, restableciendo y reconociendo sus derechos y su dignidad como personas, así como construir un camino para recuperar su proyecto de vida.

“Una de las preocupaciones de este gobierno es velar por el respeto y cultura de los derechos humanos, a través de acciones que garanticen la protección de todo derecho humano, por medio de la implementación de mecanismos con la intención de restituir a la persona en situación de víctima el goce efectivo de sus derechos” subrayó Penélope Picazo.

En su intervención, el subsecretario de Gobierno, Israel Calderón Reyes, apuntó que “la defensa de los derechos humanos, nos convierte en protagonistas y vigilantes de los mismos, es una acción colectiva, un compromiso de transformación social, construyendo lazos que fomenten la participación ciudadana y la del estado”.

La funcionaria estatal comentó que hay un camino largo por recorrer, sin embargo, la CEARV día a día trabaja en fortalecer las políticas públicas y el marco jurídico, a fin de que las personas en situación de víctimas puedan tener un acceso efectivo a sus derechos.

“Para el Ejecutivo estatal las víctimas son y serán prioridad, por ello, desde el inicio de la administración se trabaja en coordinación con los tres órdenes de gobierno para garantizar el acceso a medidas de ayuda, asistencia y reparación integral bajo un enfoque diferencial, trasformador y con perspectiva de género, encaminado a consolidar la cultura de derechos humanos en nuestra entidad”, concluyó.



[3]

Perfiles: [Público en General](#) [4]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/6477>

Enlaces

[1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/garantiza-cearv-derechos-de-las-victimas-0>

[2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/eb41c96d-f9c1-461e-94cc-e1825f2d9c14_1.jpeg

[3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/4a956cee-1919-40c2-ae4f-4cd73386d46c_1.jpeg

[4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>